



**GRUPO SISENER INGENIEROS**



## **MEMORIA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**

**AÑO 2019**





SISENER INGENIEROS S.L.

**Esta Memoria de Responsabilidad Social Corporativa de SISENER INGENIEROS S.L.:**

- **Corresponde al ejercicio del año 2019**
- **Es Referenciada al GRI (Global Reporting Initiative)**
- **Está disponible para todos los grupos de interés en <https://www.sisener.com/>**

**Para cualquier consulta, duda o aclaración de los datos aportados en la misma:**

**SISENER INGENIEROS S.L.**  
**Paseo Independencia nº 16, 1ª planta**  
**50.004 Zaragoza**  
**Tlfn: 976 30 13 51**  
**general@sisener.com**  
**[www.sisener.com](http://www.sisener.com)**



## INDICE

1.	<b>CONTENIDOS GENERALES</b> .....	5
	DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN .....	6
	PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN .....	9
	ÉTICA E INTEGRIDAD.....	13
	GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN.....	23
	GRUPOS DE INTERÉS.....	24
	ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y DATOS DE LA MEMORIA.....	25
	PLAN ESTRATÉGICO RSC/RSA .....	26
2.	<b>CLIENTES</b> .....	29
	SATISFACCIÓN DE CLIENTE .....	30
	INNOVACIÓN EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS .....	32
	CALIDAD DEL SERVICIO .....	34
	TRANSPARENCIA INFORMATIVA SOBRE EL SERVICIO .....	34
3.	<b>PERSONAS</b> .....	36
	SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADAS.....	38
	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN .....	39
	CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL.....	40
	FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD .....	42
	SEGURIDAD Y SALUD .....	43



4.	<b>PROVEEDORES</b> .....	45
	COMPRAS RESPONSABLES.....	46
	CLASIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES.....	47
	INTERACCIÓN CON LOS PROVEEDORES .....	48
5.	<b>SOCIAL</b> .....	49
	IMPACTO SOCIAL .....	50
	ALINEACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES CON LA ESTRATEGIA .....	51
	TRANSPARENCIA CON EL ENTORNO Y COMUNICACIÓN .....	52
6.	<b>MEDIOAMBIENTAL</b> .....	53
	IMPACTO AMBIENTAL .....	54
	ESTRATEGIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO .....	55
	GESTIÓN AMBIENTAL .....	56
	COMUNICACIÓN AMBIENTAL.....	57



SISENER INGENIEROS S.L.

## **1. CONTENIDOS GENERALES**

## DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN

---

Yo, Javier Sanz Osorio, con DNI 25.444.678-P, en calidad de representante de la empresa SISENER INGENIEROS S.L. con C.I.F B50856004, y domicilio en PASEO INDEPENDENCIA 16, 1ª PLANTA de ZARAGOZA, según poderes otorgados, declaro que la entidad a la que represento **se compromete a aplicar de forma voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, y en sus políticas y procedimientos, los valores y códigos éticos relacionados en el presente documento, que surgen de la relación y el diálogo transparente con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que derivan de sus acciones.**

Asimismo declaro que dicha entidad está al corriente en las obligaciones con Hacienda y con la Seguridad Social, y no se encuentra en ninguno de los supuestos de prohibición para contratar con el sector público o para recibir subvenciones de las Administraciones Públicas.



**Javier Sanz Osorio**  
Gerente SISENER INGENIEROS S.L.

## PRINCIPIOS DEL PLAN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE ARAGÓN

### 1.- TRANSPARENCIA

Ser una organización ejemplar y transparente en el ejercicio de su actividad. Con un cumplimiento inexcusable de la legalidad, que implica la obligación sin excepciones de cumplir con la legislación y la normativa interna que, en cada caso, resulte aplicable a las actividades de la Empresa. Para ello, se promoverá una estructura de Gobierno Corporativo robusto que asegure la profesionalidad e integridad en la toma de decisiones y en sus actuaciones.

### 2.- SOSTENIBILIDAD

Incorporar de forma activa criterios ambientales, sociales y de Buen Gobierno en los procesos, productos y servicios de la empresa, teniendo en cuenta los impactos que genera en la sociedad y, por



tanto, en el comunidad en el que opera. Contribuir de esta manera a la sostenibilidad de la propia organización y al desarrollo de las sociedades en las que se practican. Se establece un diálogo con los interlocutores y se adquieren compromisos con nuestros grupos de interés.

### **3.- RESPETO A LAS PERSONAS EMPLEADAS**

Promover en todo momento unas relaciones profesionales basadas en el respeto a la dignidad de los demás, colaboración, equidad y comunicación, que propicien un buen ambiente profesional. Realizar actuaciones para:

Fomentar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral

- \* Promover la seguridad, salud e higiene en el trabajo, conforme a la legislación de prevención de riesgos laborales y las mejores prácticas en la materia.
- \* Asegurar un ambiente de trabajo libre de acoso en cualquiera de sus manifestaciones (laboral, sexual y/o por razón de sexo, etc).
- \* Procurar la integración laboral de las personas con discapacidad o minusvalías, eliminando todo tipo de barreras en el ámbito de la empresa para su inserción.
- \* Promover la aplicación efectiva de la igualdad entre mujeres y hombres, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional.
- \* Reconocer los derechos de asociación, sindicación y negociación colectiva.
- \* Fomentar el desarrollo, formación y promoción profesional de las personas empleadas.
- \* Vincular la retribución y promoción de las personas empleadas a sus condiciones de mérito y capacidad.

### **4.- EXCELENCIA EN LA GESTIÓN Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE**

Apostar por la excelencia en la gestión y la mejora continua para prestar los mejores servicios a nuestros clientes en base a una relación de confianza y credibilidad. Las actuaciones con nuestros clientes se basan en:

- \* Ofrecer a los clientes productos o servicios que se adecúen a sus características y necesidades.
- \* Claridad en la comercialización de los productos de forma que el cliente entienda su contenido, beneficios, riesgos y costes.
- \* Buscar la excelencia de los bienes y servicios de la empresa de modo que sus clientes y consumidores obtengan la satisfacción esperada de aquellos.



- \* Garantizar los productos y servicios de la empresa y atender de forma rápida y eficaz las reclamaciones de consumidores y usuarios buscando su satisfacción más allá del mero cumplimiento de la normativa vigente.
- \* No ofrecer beneficios o ventajas a unos clientes en perjuicio de otros.

Así mismo, por ser una garantía para el consumidor, una vía rápida y gratuita de solución de conflictos y una alternativa eficaz al procedimiento judicial, nos comprometemos a adherirnos al Sistema Arbitral de Consumo (Aplicable sólo en el caso de venta directa al consumidor).

## **5.- RELACIÓN CON LOS PROVEEDORES**

Para todas las personas de la empresa y en concreto para aquellos que intervienen en la selección o decisión sobre la contratación de suministros o servicios o la negociación de las tarifas u otras condiciones, se exige una relación ética y responsable con los proveedores, evitando cualquier interferencia que pueda afectar a la imparcialidad en esta materia. En este sentido se promueven actuaciones destinadas a:

- \* Buscar y seleccionar únicamente proveedores cuyas prácticas empresariales respeten la dignidad humana, no incumplan la ley y no pongan en peligro la reputación de la empresa.
- \* Seleccionar a los proveedores en base a la idoneidad de sus productos o servicios, así como de su precio, condiciones de entrega y calidad, no aceptando ni ofreciendo regalos o comisiones, en metálico o en especie, que puedan alterar las reglas de la libre competencia en la producción y distribución de bienes y servicios.

## **6.- RESPETO AL MEDIOAMBIENTE**

Se fomenta el respeto por el entorno mediante la puesta en marcha de actuaciones referentes al control y consumo responsable de recursos naturales, la minimización del impacto ambiental, o el impulso de las tecnologías limpias, entre otras. Entre las medidas, se impulsan:

- \* Acciones encaminados a la prevención y gestión de aspectos medioambientales: la lucha contra la contaminación atmosférica, la contaminación de las aguas, la contaminación del suelo y aguas subterráneas, la contaminación acústica, la prevención y la correcta gestión de residuos, etcétera.
- \* Medidas de protección de la biodiversidad que aseguren la calidad ambiental, especialmente para actuar sobre la emisión de gases de efecto invernadero.





## PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

---

**SISENER INGENIEROS S.L.** nació en Zaragoza (España) en el año 2000, cuando un grupo de expertos en ingeniería de subestaciones y centrales hidroeléctricas creó una empresa de ingeniería con la clara intención de proveer servicios completos en el sector de energía: generación, transmisión y distribución.

Durante estos años de experiencia, SISENER, se ha consolidado como una de las empresas de referencia en el sector, incorporando todas las especialidades y recursos (humanos y técnicos) necesarios dentro de nuestra organización, para ofrecer servicios integrales de ingeniería.

Proyectos tales como Subestaciones eléctricas, líneas de alta tensión, hidroeléctricas, parques eólicos, plantas solares (fotovoltaica, termosolar, etc), biomasa, geotermia, tratamiento y valorización de residuos para producción de energía (Waste to Energy) o carburantes (Waste to Fuel), cogeneración, procesos industriales y grandes plantas térmicas de producción de energía, así como desarrollos tecnológicos forman parte de las actividades que SISENER y las distintas empresas que forman parte de su grupo han realizado.

SISENER es una ingeniería de referencia para las principales compañías de generación, transmisión y distribución eléctrica, para los principales EPCistas e instaladores, y algunos de los principales fabricantes y tecnólogos.

Dentro de un mercado global, extremadamente competitivo y dinámico, la organización ha consolidado un proceso de internacionalización, disponiendo en la actualidad de oficinas en Perú, Ecuador, México, Estados Unidos y Rumania y acompañando a sus clientes en aquellos países que necesitan, habiendo realizado proyectos en más de 50 países.

Experiencia, calidad, capacidad, flexibilidad, movilidad hace que el objetivo único de SISENER sea la excelencia técnica, estando inmersos en un continuo proceso de innovación y desarrollo para poder ofrecer las mejores soluciones y los mejores servicios para la satisfacción plena de nuestros clientes.

Toda la información de la empresa está disponible en: <https://www.sisener.com/>



SISENER INGENIEROS S.L.

SISENER INGENIEROS fue constituida como sociedad limitada el 30/08/2000 con CIF B50856004 y actualmente con sede fiscal en Paseo Independencia nº 16, 1ª planta, 50.004 de Zaragoza. La empresa está inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, Tomo 2.581, Folio 61, Hoja Z-27602 y dispone de dos administradores solidarios que son Javier Sanz Osorio y Luis Manuel Oliva Urcia.

SISENER INGENIEROS tiene presencia nacional, a través de sus de 3 oficinas en España, e internacional, con 5 oficinas en el extranjero.

▪ **Oficinas en España:**

▪ **ZARAGOZA** → Oficinas Centrales

Paseo Independencia nº 16, 1ª planta, 50.004 Zaragoza

▪ **MADRID**

Avda. Somosierra nº 24, bajo oficina 1, 28.703 San Sebastián de los Reyes – Madrid

▪ **CANTABRIA**

C/ Melampo nº 2, planta 3ª, oficina 3, 39.100 Santa Cruz de Bezana – Cantabria

▪ **Oficinas en el extranjero:**

▪ **PERÚ**

C/ Monte Rosa 271, 5º Piso, Of. 5C, Chacarilla del Estanque, Santiago de Surco,  
LIMA 33 - PERÚ

▪ **ECUADOR**

C/ Víctor Manuel Albornoz 2-82. Sector Puertas del Sol, 010207 CUENCA - ECUADOR

▪ **MÉXICO**

Calle Liverpool nº 174, piso 4, Juárez C.P. 06.600, Ciudad de México CDMX

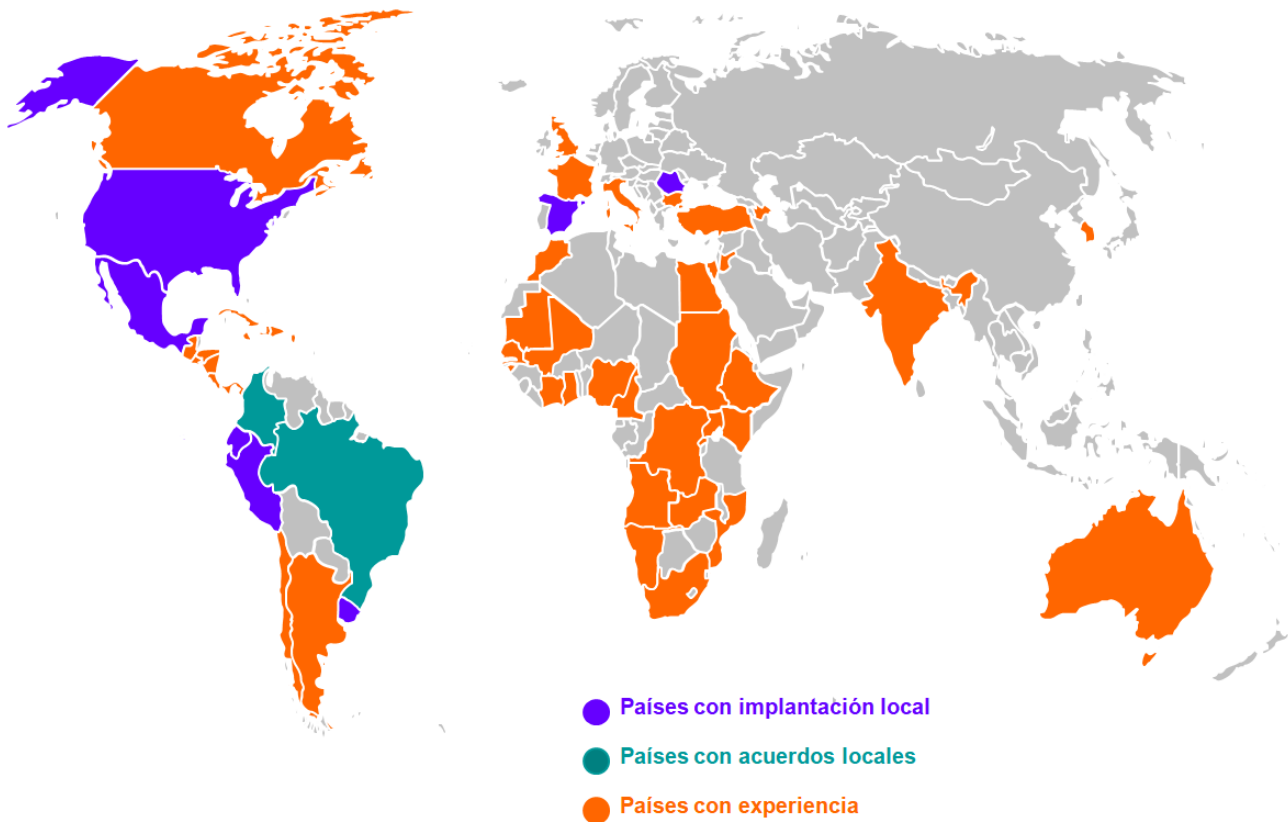
▪ **ESTADOS UNIDOS**

5134 N Central Ave. Suite 203, PHOENIX 85012 (ARIZONA –ESTADOS UNIDOS)

▪ **RUMANÍA**

Strada Matei Basarab nr. 16, etaj 2, Sector 3 BUCAREST - RUMANIA

Mapa de expansión de Sisener Ingenieros S.L.:



Durante estos casi 20 años de experiencia, SISENER ha ido incorporando todas las especialidades y recursos (humanos y técnicos) necesarios dentro de la organización, para ofrecer servicios integrales de ingeniería. Las principales **áreas de negocio** de la empresa son:

- Subestaciones Eléctricas
- Parques eólicos
- Plantas solares
- Centrales hidroeléctricas
- Líneas Eléctricas
- Diseño de estructuras
- Biomasa
- Gestión de Activos
- Ciclos combinados
- Procesos termoquímicos
- Valorización de residuos
- Programación y SCADA
- Geotecnia
- Consultoría y Estudios Eléctricos
- Formación
- Etc

SISENER INGENIEROS sigue creciendo, el 2019 lo finalizó con 86 empleados en España, entre las oficinas de Zaragoza, Madrid y Cantabria, llegando a 116 trabajadores con las oficinas del extranjero.

Indicador	2018	2019
<b>Ventas netas (Sisener Ingenieros España)</b>	<b>4.785.000 €</b>	<b>5.227.854 €</b>
<b>Nº Proyectos</b>	<b>218</b>	<b>224</b>
<b>Nº clientes</b>	<b>57</b>	<b>78</b>
% Clientes nuevos	37 %	43%
% Clientes fidelizados	63 %	57%
<b>Nº Total Trabajadores oficinas España</b>	<b>80</b>	<b>86</b>
% Hombres	75%	71%
%Mujeres	25%	29%
<b>Nº Trabajadores fijos oficinas España</b>	<b>60</b>	<b>67</b>
% Hombres	67%	67%
%Mujeres	33%	33%
<b>Nº Trabajadores eventuales oficinas España</b>	<b>20</b>	<b>19</b>
% Hombres	95%	84%
%Mujeres	5%	16%
<b>Nº Total Trabajadores oficinas extranjero</b>	<b>20</b>	<b>30</b>
% Hombres	85%	80%
%Mujeres	15%	20%



## ÉTICA E INTEGRIDAD

---

### MISIÓN Y VALORES:

SISENER INGENIEROS tiene como **misión** ofrecer a cada cliente una solución óptima a sus proyectos a través de servicios integrales de ingeniería. Para alcanzar día a día esta misión, desempeña su actividad en base a sus **valores corporativos**:

- **CALIDAD Y MEJORA CONTINUA:** Se busca como objetivo la excelencia técnica, estando en un continuo proceso de innovación y desarrollo para poder ofrecer las mejores soluciones y los mejores servicios para la satisfacción plena de los clientes.
- **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD:** Demostrada a través de 20 años de experiencia, proyectos desarrollados en más de 30 países y personal cualificado de todas las especialidades para poder ofrecer de servicios integrales de ingeniería.
- **FLEXIBILIDAD Y MOVILIDAD:** Durante todos estos años, se ha consolidado como una de las empresas de referencia en el sector nacional e internacional, con oficinas en 6 países (España, Perú, Ecuador, México, Estados Unidos y Rumania) y capacidad de desarrollar proyectos en cualquier parte del mundo.

### ADHESIÓN AL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS Y COMPROMISO.

Desde **Diciembre de 2018**, SISENER INGENIEROS forma parte de la red de empresas firmantes del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, comprometiéndose así a:

- ✓ Hacer del Pacto Mundial y sus Diez Principios en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción, parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de la compañía.
- ✓ Involucrarse con el cumplimiento de los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**.
- ✓ Compartir, con todas las partes interesadas, la información de las acciones llevadas a cabo a través de los principales canales de comunicación.



**Contribución a los ODS:**

SISNER INGENIEROS está firmemente comprometida con la Agenda 2030 y con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, particularmente con aquellos relacionados con las actividades principales de la organización. El cumplimiento de los ODS está además relacionado con la implementación de los diez principios del Pacto Mundial en el sector empresarial, ya que ambos marcos son transversales en el fin que persiguen: construir sociedades y mercados más sostenibles.

Nuestro compromiso se extiende a todos los grupos de interés y a lo largo de nuestra cadena de valor: empleados, clientes, socios comerciales y proveedores con los que trabajamos. En el presente informe se recogen aquellos ODS vinculados a nuestra estrategia empresarial y también se recogen acciones y proyectos concretos de contribución al marco de Naciones Unidas, para visibilizar el trabajo realizado para el cumplimiento de nuestro compromiso.

**Objetivos de desarrollo sostenible prioritarios y alineados con el núcleo de negocio de la organización, sobre los que la empresa tiene mayor impacto.**



**ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos**

El Objetivo 7 pretende, a corto plazo, garantizar el acceso universal a una energía asequible, confiable y moderna, para mejorar las condiciones de vida de millones de personas. A largo plazo se persigue aumentar el uso de energías renovables en detrimento de los combustibles fósiles y fomentar la eficiencia energética, creando una economía completamente sostenible en la que prime el bienestar de la sociedad y el medioambiente.

**Acciones:**

- Debido a la actividad de la empresa, que provee servicios de ingeniería en el sector de la energía, este es el objetivo sobre el que más impacto tiene. SISENER INGENIEROS trabaja para las principales compañías de generación, transmisión y distribución eléctrica, para los principales EPCistas e instaladores, y algunos de los principales fabricantes y tecnólogos en el desarrollo de proyectos tales como subestaciones eléctricas, líneas de alta tensión, centrales hidroeléctricas, parques eólicos, plantas solares (fotovoltaica, termosolar, etc), biomasa, geotermia, tratamiento y valorización de residuos para producción de energía (Waste to Energy) o carburantes (Waste to Fuel), cogeneración, procesos industriales y grandes plantas térmicas de producción de energía, así como desarrollos tecnológicos.



**ODS 13: Acción por el clima**

El Objetivo 13 pretende introducir el cambio climático como cuestión primordial en las políticas, estrategias y planes de países, empresas y sociedad civil, mejorando la respuesta a los problemas que genera, tales como los desastres naturales, e impulsando la educación y sensibilización de toda la población.

**Acciones:**

- Desarrollo de energías renovables que generan energía limpia y reducen la dependencia energética del uso de combustibles fósiles, el aprovechamiento y valorización de residuos y proyectos que fomentan el desarrollo sostenible mediante aplicación de la práctica de la economía circular.
- Implantación de un sistema de gestión ambiental ISO 14001:2015 a través del cual llevará a cabo un análisis de impactos de los aspectos ambientales significativos durante el ciclo de vida de los servicios, control de consumos, etc.



### **ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico**

El Objetivo 8 pretende conseguir un crecimiento económico sostenible e inclusivo, que beneficie a todas las personas por igual y no perjudique al medioambiente. Esto solo podrá conseguirse creando empleo decente para todas las personas, especialmente para mujeres, jóvenes y otros grupos en situación de vulnerabilidad, erradicando prácticas como el trabajo forzoso e infantil e impulsando el emprendimiento y la innovación tecnológica.

#### **Acciones:**

- Crecimiento económico nacional e internacional a través de las oficinas en diferentes países: España, Perú, Ecuador, México, Estados Unidos y Rumania.
- Aumento anual de la plantilla.
- Fomento de la contratación de menores de 30 años.
- Estabilidad laboral y contratos indefinidos



### **ODS 9: Industria, innovación e infraestructura**

El Objetivo 9 pretende conseguir infraestructuras sostenibles, resilientes y de calidad para todos, impulsar una nueva industria bajo criterios de sostenibilidad que adopte tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, fomentar la tecnología, la innovación y la investigación y lograr el acceso igualitario a la información y al conocimiento, principalmente a través de internet.

#### **Acciones:**

- Desarrollo de tecnología de pirolisis con patente del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) para crear nuevas soluciones para retos actuales como es la gestión de neumáticos fuera de uso.
- Obtención de financiación del Programa Europeo Horizonte 2020 (H2020) para desarrollo de tratamiento de RSU (residuos sólidos urbanos) a través de proceso de pirolisis y craqueo térmico.



Otros objetivos desarrollo sostenible sobre los que la empresa tiene impacto en el desarrollo de su actividad.



### ODS 3: Salud y Bienestar

El Objetivo 3 pretende reducir la tasa mundial de mortalidad materna e infantil, lograr la cobertura sanitaria universal y el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva para todos, poner fin a las epidemias de enfermedades, reducir las muertes relacionadas con el tabaco, el alcohol y los accidentes viales y fomentar la investigación y la financiación de la salud.

#### Acciones:

- Certificación en OHSAS 18001:2007 sistema de gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Implantación de ISO 45001:2018 y próxima certificación.
- Creación de condiciones de trabajo seguras y saludables
- Baja accidentabilidad laboral y objetivo “0 accidentes”
- Evaluación riesgos psicosociales del personal



### ODS 5: Igualdad de género

El Objetivo 5 pretende facilitar a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación y atención médica, en las oportunidades para conseguir un trabajo digno y en la representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas.

#### Acciones:

- Código Ético que garantiza el principio de Igualdad de Oportunidades en la empresa y canal de denuncias.
- Medidas de conciliación y flexibilidad
- Aumento de mujeres en la empresa



### ODS 10: Reducción de las desigualdades

El Objetivo 10 pretende reducir la desigualdad de ingresos y oportunidades entre países y dentro de ellos: reduciendo la pobreza en las zonas más desfavorecidas del planeta, promoviendo la inclusión social, económica y política de todas las personas, impulsando políticas a nivel internacional para mejorar la regulación y el control de los mercados e instituciones financieras y alentando la cooperación al desarrollo.

#### Acciones:

- Condiciones laborales y sueldos dignos
- Código Ético y canal de denuncias
- Contrataciones objetivas y según criterios de valía, formación y aptitudes para el puesto de trabajo sin considerar género, etnia, religión, orientación sexual, etc.



### ODS 12: Producción y consumo responsables

El Objetivo 12 aspira a cambiar el modelo actual de producción y consumo para conseguir una gestión eficiente de los recursos naturales, poniendo en marcha procesos para evitar la pérdida de alimentos, un uso ecológico de los productos químicos y la disminución de la generación de desechos. Asimismo, pretende impulsar los estilos de vida sostenibles entre toda la población, conseguir que el sector privado actúe bajo criterios de sostenibilidad y favorecer el cambio de modelo a través de políticas públicas.

#### Acciones:

- Sistemas de gestión certificados ISO 9001, OHSAS 18001 y próximamente en ISO 45001 e ISO 14001.
- Sello de Responsabilidad Social en Aragón
- Utilización sostenible de recursos y energía y control de consumos
- Gestión de residuos y reciclaje
- Evaluación de satisfacción de clientes
- Evaluación de proveedores según criterios preventivos, medioambientales y de RSC
- Contribución al cumplimiento de los ODS
- Difusión de valores éticos y buenas prácticas de la empresa



### ODS 6: Paz, justicia e instituciones sólidas

El Objetivo 16 pretende promover el estado de derecho en a nivel nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos, reduciendo la corrupción y el soborno y creando instituciones responsables y transparentes; acabar con todas las formas de violencia y delincuencia organizada, especialmente contra los niños; impulsar el respeto de los derechos humanos; fortalecer la participación de los países en desarrollo en las decisiones globales y promover leyes y políticas en favor del desarrollo sostenible a nivel internacional.

#### Acciones:

- Código Ético y canal de denuncias
- Sello Responsabilidad Social en Aragón
- Memoria sostenibilidad anual
- Informe de progreso anual Naciones Unidas



### **ODS 17: Alianzas para lograr objetivos**

El Objetivo 17 pretende fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, movilizando e intercambiando conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros para alcanzar la agenda global en todos los países, en particular en los países en desarrollo y promoviendo alianzas en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, para contribuir conjuntamente al desarrollo sostenible.

#### **Acciones:**

- Adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Adhesión al Plan de Responsabilidad Social en Aragón
- Adhesión al Clúster de Energía en Aragón
- Desarrollo de tecnología de pirolisis con patente del CSIC
- Programa europeo de financiación Horizon 2020 (H2020)

### Sello Responsabilidad Social en Aragón:

Desde 2018 SISENER INGENIEROS dispone del sello de Responsabilidad Social Corporativa de Aragón avalado por el Gobierno de Aragón, conjuntamente con CEOE Aragón, Cepyme Aragón, UGT Aragón y CC.OO Aragón. <https://www.aragonempresa.com/paginas/plan-rsa>

SISENER INGENIEROS se compromete a aplicar de forma voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, y en sus políticas y procedimientos, los valores y códigos éticos, que surgen de la relación y el diálogo transparente con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que derivan de sus acciones, basándose en los principios de: transparencia, sostenibilidad, respeto a las personas empleadas, excelencia en la gestión y orientación al cliente, relación con los proveedores y respeto al medioambiente.



La empresa realiza anualmente su “Memoria de Responsabilidad Social Corporativa” donde pone de manifiesto su compromiso con temas de responsabilidad social corporativa, las acciones llevadas a cabo para tal fin y los progresos y resultados obtenidos. La memoria es comunicada y está disponible para todas las partes interesadas en <https://www.sisener.com/responsabilidad-social-corporativa/>

### Código Ético Empresarial:

SISENER INGENIEROS entiende la ética como un valor fundamental y un medio de generar confianza, por ello en 2019 se ha creado un Código Ético de la empresa que fue **aprobado el 28 de Junio de 2019**. En él se han recopilado los valores, principios y pautas éticas dirigidas a regular el comportamiento de todos los integrantes de la empresa con el fin de procurar relaciones responsables con los grupos de interés, en el desarrollo de la actividad empresarial.

El Código Ético ha sido comunicado y está disponible para todas las partes interesadas en <https://www.sisener.com/responsabilidad-social-corporativa/>

Para velar por el cumplimiento del código ético se ha creado un **sistema de denuncias**. Toda persona que tuviera conocimiento o fundada sospecha de un incumplimiento de este Código deberá comunicarlo a través de los mecanismos establecidos para plantear sugerencias y presentar quejas.

**Certificaciones:**

- SISENER INGENIEROS es **proveedor certificado en Repro**.

Repro es la mayor comunidad de registro y pre-calificación de proveedores on-line que es utilizada por las principales empresas nacionales para acceder a distintos procesos de licitación y realizar búsquedas de proveedores relacionadas con los productos y servicios que precisan adquirir. Las empresas certificadas en REPRO presentan información precisa, actualizada y validada por Achilles, ofreciendo siempre una garantía de calidad, compromiso y distinción.



**302452** Válido hasta: **Noviembre 2020**

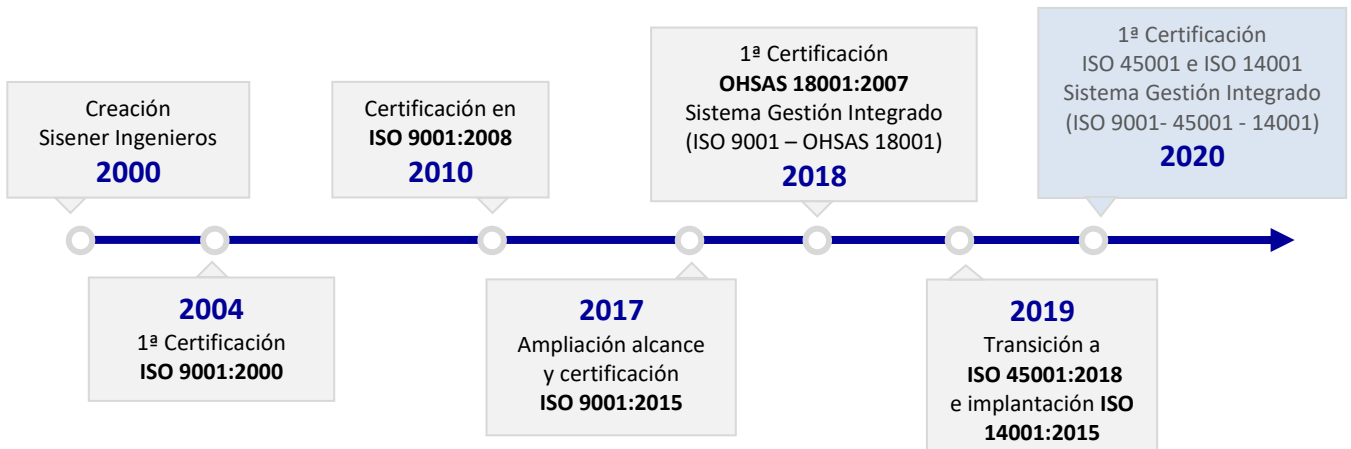
- **Sistema de Gestión Integrado: Calidad y Seguridad y Salud**

Debido a la búsqueda de la mejora continua, y con el objetivo de conseguir la máxima satisfacción de los clientes, SISENER INGENIEROS apostó en 2004 por implementar un sistema de gestión de calidad, obteniendo su primera certificación en ISO 9001.

En 2018, convencidos de la importancia de la seguridad y protección de los trabajadores, se decidió implantar un sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (OHSAS 18001), por lo que en la actualidad la empresa dispone de un sistema de gestión integrado (ISO 9001 y OHSAS 18001) que vela tanto por la satisfacción de los clientes, como por la seguridad y salud de nuestro principal activo: los trabajadores.

En 2019 la empresa ha adaptado su sistema de gestión a las normas **ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo** y a **ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental** y será certificado, por la certificadora Bureau Veritas, en 2020.

Cronograma de evolución de los sistemas de gestión en SISENER INGENIEROS:



La política integrada del sistema de gestión integrado y los certificados en vigor de SISENER INGENIEROS están disponibles para las partes interesadas en:

**ISO 9001:2015**

<https://www.sisener.com/calidad/>



Nº ES105213-1

**OHSAS 18001:2007**

<https://www.sisener.com/seguridad-y-salud/>



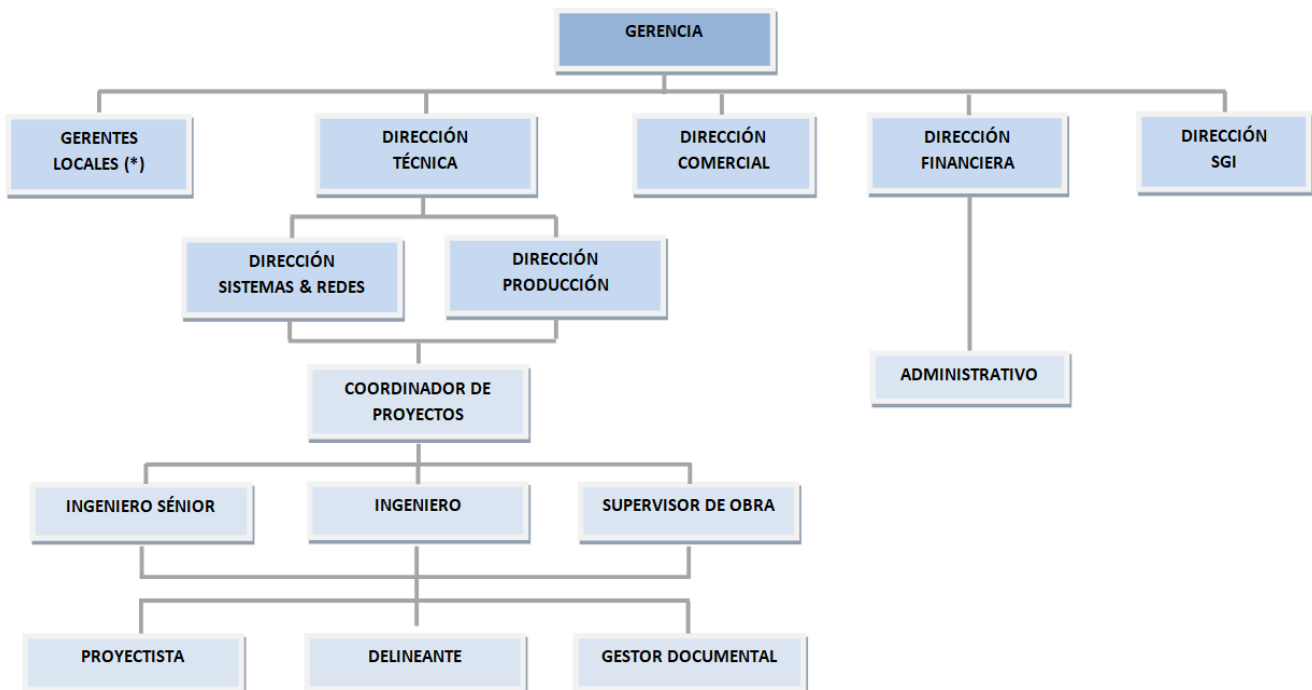
Nº ES091921-1

## GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN

La estructura organizativa de SISENER INGENIEROS se vertebra a través de 4 departamentos o áreas principales: comercial, financiero, sistema de gestión integrado y técnico.

Para las oficinas de fuera de España, además existe la figura del gerente local que, en dependencia directa de gerencia, se encargan de su correcto funcionamiento.

A continuación se muestra el **organigrama** de la compañía donde se puede ver la estructura de la empresa y sus departamentos con más detalle:



Todo el personal de la organización, independientemente de la posición y función que se desempeñe, ha de actuar de acuerdo con el Código Ético de la empresa, donde se han recopilado los valores, principios y pautas éticas dirigidas a regular el comportamiento de todos los integrantes de la empresa con el fin de procurar relaciones responsables con los grupos de interés, en el desarrollo de la actividad empresarial tanto en España como en aquellos países en los que opera.

## GRUPOS DE INTERÉS

---

SISENER INGENIEROS determina sus grupos de interés (personas u organizaciones que pueden afectar, verse afectadas o percibirse como afectada por una decisión o actividad de la organización), registra y define sus necesidades y expectativas a través de su sistema de gestión integrado.

La definición de grupos de interés facilita la implantación integral de la responsabilidad social en la organización y permite detectar posibles riesgos u oportunidades y establecer estrategias, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento. Dado que los grupos de interés y sus requisitos van cambiando con el tiempo, son objeto de revisión periódica.

Los más significativos para SISENER INGENIEROS y en los que se centrará para temas de responsabilidad social corporativa son:







SISENER INGENIEROS S.L.

## **ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y DATOS DE LA MEMORIA**

---

Esta Memoria de Responsabilidad Social Corporativa de SISENER INGENIEROS S.L.:

- Corresponde, y hace referencia, a los datos obtenidos en el ejercicio del año 2019
- Es referenciada al GRI (Global Reporting Initiative)
- Es comunicada y está disponible para todos los grupos de interés en <https://www.sisener.com/>

Para la realización de la presente memoria la organización ha seguido la metodología de reporte por grupos de interés. Tras definir y seleccionar los grupos más significativos para la organización (ver apartado Grupos de Interés) se identifican las temáticas de sostenibilidad más significativas para cada grupo de interés y se describen las acciones realizadas y los progresos alcanzados durante el año a través de políticas, acciones, herramientas de seguimiento e indicadores.

Esta memoria tiene como objetivo cubrir las necesidades de información de nuestros grupos de interés centrándose en los aspectos no financieros, así como demostrar el compromiso adquirido por la organización con la responsabilidad social corporativa evaluando y midiendo el progreso de las acciones adoptadas y seguir progresando y abarcando nuevas medidas.

## PLAN ESTRATÉGICO RSC/RSA

---

Cada vez más conscientes de los impactos que produce el desarrollo de actividades empresariales sobre clientes, empleados, accionistas, comunidades locales, medioambiente y sobre la sociedad en general, SISENER INGENIEROS apuesta por una gestión responsable de la empresa a través de la Responsabilidad Social Corporativa, responsabilizándose de las consecuencias y los efectos negativos que pueden derivar de sus acciones.

La empresa se compromete, de forma activa y voluntaria, a conciliar los intereses del negocio con los de sus grupos de interés, para ello desarrolla un conjunto de prácticas, estrategias y sistemas de gestión empresariales que persiguen un nuevo equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental y que generan un valor añadido a su actividad.

A continuación se describen las medidas y avances más significativos en materia de Responsabilidad Social Corporativa llevadas a cabo por la empresa desde 2018.

### ACTUACIONES RSC 2018

- ✓ **Inscripción al PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE ARAGÓN del Instituto Aragonés de Fomento.** <https://www.aragonempresa.com/paginas/plan-rsa>  
Punto de partida para implementar la Responsabilidad Social Corporativa a través de la formación, diagnóstico, compromiso e implantación.
- ✓ **Obtención del SELLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN ARAGÓN (Noviembre 2018).** <https://www.aragonempresa.com/paginas/plan-rsa>  
Comprometiéndose a aplicar de forma voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, y en sus políticas y procedimientos, los valores y códigos éticos, que surgen de la relación y el diálogo transparente con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que derivan de sus acciones, basándose en los principios de: transparencia, sostenibilidad, respeto a las personas empleadas, excelencia en la gestión y orientación al cliente, relación con los proveedores y respeto al medioambiente.

- ✓ **ADHESIÓN AL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS (Diciembre 2018).**  
Compartiendo y apoyando los 10 principios que este defiende y entendiendo que las empresas tienen una responsabilidad y un papel clave para un desarrollo sostenible.  
<https://www.pactomundial.org/>
- ✓ **Elaboración Código Ético Empresarial.**  
Redacción primer borrador de código ético empresarial en el que se establezcan los valores y principios en los que se basa la actividad empresarial y profesional de la compañía.

## ACTUACIONES RSC 2019

- ✓ **Comunicación RSC.**  
Se crea en la página web de la organización el apartado “Responsabilidad Social Corporativa” para comunicar toda la información, acciones, avances en dicha materia a todas las partes interesadas. <https://www.sisener.com/responsabilidad-social-corporativa/>
- ✓ **Código Ético Empresarial.**  
Aprobación del Código Ético Empresarial el 28/06/2019.  
Es comunicado y está disponible para todas las partes interesadas en <https://www.sisener.com/responsabilidad-social-corporativa/>  
Para velar por el cumplimiento del código ético se ha creado un sistema de denuncias.
- ✓ **Realización de la primera “Memoria de Responsabilidad Social Corporativa” referente al año 2018.**  
Es comunicada y está disponible para todas las partes interesadas en <https://www.sisener.com/responsabilidad-social-corporativa/>
- ✓ Sistema de gestión integrado (ISO 9001:2015 y OHSAS 18001:2007)
  - **Adaptación a ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**
  - **Implantación de ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental.**
- ✓ **Renovación del SELLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN ARAGÓN (Noviembre 2019).**



SISENER INGENIEROS S.L.

## ACTUACIONES RSC 2020

Para el año 2020 la organización ha establecido los siguientes objetivos relativos a la Responsabilidad Social Corporativa:

- ✓ Certificación ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Certificación ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental
- ✓ Mayor implicación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- ✓ Renovación sello Responsabilidad Social Corporativa en Aragón



SISENER INGENIEROS S.L.

## **2. CLIENTES**

## SATISFACCIÓN DE CLIENTE

SISENER INGENIEROS busca siempre la satisfacción de los clientes. La organización trabaja bajo los estándares de la Norma de **Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015** y tiene establecido un proceso para poder conocer el grado de satisfacción de los clientes y una metodología para gestionar sus reclamaciones.

Hasta 2018 para la evaluación de la satisfacción de los clientes se tenía en cuenta la valoración del Departamento Comercial (retroalimentación y reuniones con el cliente), la fidelización de los clientes (basado en la continuidad de la contratación) y las reclamaciones de los mismos. Todo ello quedaba registrado en un documento para su análisis y seguimiento.

Indicador	2018
% Clientes nuevos	37 %
% Clientes fidelizados	63 %
Reclamaciones de cliente	3
<b>Satisfacción media clientes</b>	<b>8,04</b>

A partir de 2019 se cambia la metodología y se procede a la realización de encuestas con el fin de aportar más objetividad a la evaluación de la satisfacción de los clientes a través de la opinión directa de los mismos.

Metodología de la encuesta de satisfacción de clientes:

1. Definición de la encuesta de satisfacción.

La organización utiliza una herramienta de encuestas online.

La encuesta, además de la valoración general de la satisfacción con la empresa, incluye la evaluación de aspectos como: profesionalidad, calidad del servicio, cumplimiento de plazos, organización, relación calidad-precio, etc., y dispone de un apartado de comentarios para que el cliente pueda expresar su opinión, áreas de mejora, puntos fuertes o débiles, etc.

2. Recopilación de datos de clientes.

Se genera un listado de clientes que han contratado en el año anterior y se recopilan los emails de contacto para el envío de la encuesta.

3. Envío y realización de la encuesta.

Se envía un email al cliente solicitando su participación voluntaria en la encuesta, en un plazo de tiempo definido, y explicando la finalidad de la misma.

4. Recogida y análisis de datos y toma de acciones.

Con el análisis de los resultados obtenidos en la encuesta y la información de las reclamaciones de clientes, se definen y desarrollan planes de acción específicos y, a nivel global, se incorporan las conclusiones a las estrategias comerciales de la organización.

Las encuestas se realizarán anualmente, los resultados permitirán evaluar la evolución de la satisfacción de los clientes y la efectividad de las acciones tomadas por la empresa.

Indicador	2019
<b>Cientes totales</b>	<b>78</b>
Clientes nuevos	44%
Clientes fidelizados	56%
<b>% Clientes con reclamaciones</b>	<b>2,6%</b>
<b>% Participación encuesta satisfacción</b>	<b>17%</b>
<b>Grado de satisfacción general (sobre 10)</b>	<b>8,04</b>
Profesionalidad	8,77
Calidad del servicio	8,15
Relación calidad/precio	7,88
Organización	7,62
Atención al cliente	8,08
Cumplimiento de plazos	7,65

**PRINCIPIO DEL PACTO MUNDIAL AL QUE CONTRIBUYE:**



Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

**ODS A LOS QUE CONTRIBUYE:**



## INNOVACIÓN EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

---

SISENER INGENIEROS está en continua evolución para adaptarse a las necesidades tanto de los clientes y como del mercado.

En 2018 y con el objetivo de mejorar su competitividad nacional e internacional, SISENER INGENIEROS se asocia al **Clúster de la Energía en Aragón** (<https://clenar.com/>). Este Clúster pretende ser un referente regional, nacional e internacional caracterizado por la oferta de soluciones para atender de forma eficiente toda la cadena de valor del sector energético aragonés. Promueve el desarrollo de iniciativas -entre otras y de forma no excluyente- de energías renovables, eficiencia energética, movilidad eléctrica, redes inteligentes (Smart Grid) y generación distribuida (Smart City), etc..., contribuyendo así a la construcción de una región inteligente y sostenible, tendente al autoabastecimiento con un aprovechamiento de los recursos autóctonos y renovables.

A partir de 2019 la empresa añade a sus áreas de negocio la rama de geotecnia (estudios geológicos-geotécnicos, estudios geofísicos, estudios hidrológicos e inundabilidad, estudios estabilidad de laderas, dirección de obras, etc).

Además, la empresa está apostando por el desarrollado de proyectos de valorización y tratamiento de residuos y procesos industriales. Algunos ejemplos significativos en esta área son:

- **Tratamiento de neumáticos fuera de uso (NFU).** SISENER INGENIEROS se unió al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) para desarrollar su Patente de “Procedimiento y aparato de termólisis de polímeros de desecho”, con referencia Nº P201130428. Como consecuencia de trabajos, estudios y desarrollos, se ha diseñado y construido una planta de tratamiento de neumáticos fuera de uso en Zaragoza, para su explotación comercial, y como instalación demostrativa de la tecnología implantada. SISENER INGENIEROS ha llevado a cabo todo el diseño y la coordinación y seguimiento de la obra. La planta tiene capacidad para tratar en continuo 5.500 toneladas anuales de Neumáticos troceados a través de un proceso de pirólisis se separan todos los componentes que constituyen los neumáticos para obtener hidrocarburos gaseosos (similar al gas natural), hidrocarburos líquidos (Tipo Naftas, gasóleos y fuel) y Negro de Carbón, con rendimientos cercanos al 100% en su conjunto. Se pretende implantar esta tecnología tanto a nivel nacional como internacional.



- **Pirocrack: Tratamiento de residuos sólidos urbanos (RSU).** Pirocrack es un nuevo método para tratar los residuos sólidos urbanos y evitar el envío de desechos al vertedero, acción por la que se apuesta en las instituciones comunitarias. El objetivo último es que con plantas pequeñas diseñadas al efecto sea posible valorizar residuos cerca de donde se producen, lo que permitirá reducir costes en el tratamiento de basura respecto a lo que se hace hoy (vía incineradoras o vertederos) y ser más amigables con el medio ambiente. Este proyecto también ha sido desarrollado por Sisener Ingenieros y el Instituto de Carboquímica y recibió en 2018 apoyo del Programa Europeo de Financiación H2020 en Fase I (ID: 849623).

Otros ejemplos de desarrollo de proyectos de innovación asociados al principal know-how de la empresa (generación, transporte y distribución eléctrica).

- **Diseño de una cimentación eólica marina.** Proyecto de cimentación eólica marina con Tecnología Off-Shore que presenta capacidades de producción un 30 por ciento mayores a los aerogeneradores terrestres. El proyecto está basado en una patente española desarrollada por la empresa GIO (Grupo de Ingeniería de Oceánica) y contratada por el CENER (Centro Nacional de Energía Renovables dependiente del Ministerio de Industria, Energía y Turismo). SISENER INGENIEROS realizó el diseño de la ingeniería constructiva.
- **Colaboración en el proyecto Fortissimo.** Fortissimo es un proyecto colaborativo de uso de servicios de simulación que se ejecutan a través de computación de alto rendimiento en la nube. Este proyecto está financiado por la Comisión Europea dentro del Séptimo Programa Marco y es parte de la Iniciativa I4MS. SISENER INGENIEROS colaboró en este proyecto con Ingeniería y Control Electrónico S.A. y la fundación CESGA como usuario final del software de interpolación Kriging de Ingecon ejecutado en un sistema de computación de alto rendimiento en la nube. <https://www.fortissimo-project.eu/partners/sisener-ingenieros-sl>

<b>PRINCIPIO DEL PACTO MUNDIAL AL QUE CONTRIBUYE:</b>		<b>ODS A LOS QUE CONTRIBUYE:</b>		
<p>MEDIOAMBIENTE</p>	<p>Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.</p>	<p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>	<p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	<p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>
		<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	<p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>




## CALIDAD DEL SERVICIO

SISENER INGENIEROS trabaja bajo los estándares de la Norma de Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9001, estando certificada en dicha norma desde 2004 y disponiendo en la actualidad de certificado de calidad acorde a la norma ISO 9001:2015. Tanto la política como el certificado están disponibles para todas las partes interesadas en <https://www.sisener.com/calidad/>

A través de su sistema de gestión integrado, se han definido los procesos estratégicos, operativos y de soporte que la empresa lleva a cabo para proporcionar regularmente servicios que satisfagan los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables.

Toda desviación en cuanto al desarrollo de la actividad de la empresa, o posibles reclamaciones del cliente, es analizada y gestionada por el departamento de calidad a través de la creación de No Conformidades y Acciones Correctivas.

Indicador	2018	2019
% Clientes que han realizado reclamaciones	5,2%	2,6%

<p><b>PRINCIPIO DEL PACTO MUNDIAL AL QUE CONTRIBUYE:</b></p>  <p><b>DERECHOS HUMANOS</b></p>	<p>Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.</p>	<p><b>ODS A LOS QUE CONTRIBUYE:</b></p>  <p><b>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</b></p>  <p><b>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</b></p>
---	--	--

## TRANSPARENCIA INFORMATIVA SOBRE EL SERVICIO

SISENER INGENIEROS proporciona información clara y honesta asegurando la transparencia en la información desde la fase de oferta comercial, políticas de precios, contratos, condiciones de pago, realización del proyecto hasta la entrega y facturación, así como en la gestión de las reclamaciones de los clientes.

▪ **Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:**

Nuestra acreditación ISO 9001:2015 es una muestra que avala la transparencia informativa en el desempeño de la actividad de la organización. La política es comunicada y está disponible para todos los grupos de interés en la página web de la empresa <https://www.sisener.com/calidad/>

▪ **Proveedor certificado en Repto:**

Las empresas certificadas en REPRO presentan información precisa, actualizada y validada por Achilles, ofreciendo siempre una garantía de calidad, compromiso y distinción.





▪ **Código Ético:**

SISENER INGENIEROS crea su Código Ético con el objeto de procurar un comportamiento ético y responsable en todas las empresas del grupo y todos los empleados, describiendo el modo de actuación en situaciones generales concernientes a las relaciones con sus grupos de interés.

La transparencia en la comunicación de datos e información ante las partes interesadas es un valor fundamental de actuación y uno de los principios éticos definidos en dicho código.

También contempla un compromiso con los clientes. La empresa, en busca la satisfacción de sus clientes en el desarrollo de su actividad, promueve siempre relaciones comerciales respetuosas basadas en la confidencialidad, la calidad en el servicio y la relación profesional de respeto mutuo, confianza y transparencia.

El código ético está disponible para los clientes en <https://www.sisener.com/responsabilidad-social-corporativa/>

PRINCIPIO DEL PACTO MUNDIAL AL QUE CONTRIBUYE:	ODS A LOS QUE CONTRIBUYE:
 <p><b>ANTICORRUPCIÓN</b></p> <p>Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="887 1473 1062 1648">  <p><b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> </div> <div data-bbox="1078 1473 1254 1648">  <p><b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> </div> <div data-bbox="1270 1473 1453 1648">  <p><b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> </div> </div>



SISENER INGENIEROS S.L.

### **3. PERSONAS**

Nuestro principal recurso son las personas, por ello el compromiso de SISENER INGENIEROS se basa en ofrecer siempre un buen entorno de trabajo a través de:

- Regulación de la relación laboral según lo establecido en el “Convenio Colectivo Nacional de Empresas de Ingeniería y Oficinas de estudios técnicos”.
- Estabilidad laboral
- Sistema de promoción interna, que permite ofrecer a la plantilla la posibilidad de desarrollo dentro de la empresa.
- Formación que apoye el desarrollo de las capacidades necesarias para un correcto desempeño del puesto de trabajo.
- Posibilidad de horario flexible que ayude a la conciliación entre la vida personal, familiar y laboral.
- Ambiente de trabajo colaborativo, basado en la comunicación, la igualdad y respeto entre todos los trabajadores.
- Plan de Prevención de Riesgos Laborales conforme a la legislación, que fomenta las buenas prácticas en el puesto de trabajo y garantiza la salud y la seguridad de todos los empleados.
- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (OHSAS 18001:2007) que asegura unas condiciones de trabajo seguras y la protección de la salud de los trabajadores.
- Selección de candidatos basada en la definición previa de perfiles de puesto de trabajo y que garantiza la igualdad de condiciones independientemente de la raza, género y condiciones personales.
- Código Ético Empresarial
- Manual de acogida y seguimiento de nuevas incorporaciones.
- Evaluación de la satisfacción de los trabajadores.
- Buzón de Sugerencias de los empleados.

## SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADAS

En 2018 se comenzó a evaluar el clima laboral en las oficinas a través de encuestas voluntarias y anónimas a los trabajadores. En ellas el personal evalúa 15 riesgos psicosociales como, por ejemplo: el ritmo de trabajo, calidad del liderazgo, sentido del trabajo, posibilidad de desarrollo, etc.

Con los resultados obtenidos la empresa trata de tomar acciones para reducir o eliminar, en la medida de lo posible, los riesgos más desfavorables para los empleados. Además, se fija un plazo de seguimiento bianual pasado el cual se vuelve a realizar la encuesta y se evalúa el impacto y la eficacia de las acciones tomadas en años anteriores.

La empresa valora todas las aportaciones de sus trabajadores, por ello no solo se tiene en cuenta la encuesta de satisfacción si no que los empleados tienen a su disposición un **Buzón de Sugerencias** con el que se les invita a presentar sus propuestas, recomendaciones, ideas, quejas concretas, etc. Todas las sugerencias recibidas son atendidas, estudiadas y valoradas por la compañía.

Indicador	2018	2019
% Realización de encuestas clima laboral (bianuales)	78%	N/A
Sugerencias recibidas en Buzón de Sugerencias	4	4
% Sugerencias implementadas en la organización	75%	75%

### PRINCIPIO DEL PACTO MUNDIAL AL QUE CONTRIBUYE:



Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

### ODS A LOS QUE CONTRIBUYE:



## IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN





SISENER INGENIEROS tiene el firme compromiso de fomentar de un entorno de trabajo libre de toda discriminación.

En el Código Ético de la empresa se contempla la igualdad de oportunidades como uno de sus principios. Todos los empleados disponen de iguales oportunidades para el desarrollo de su carrera profesional sin importar edad, sexo, estado civil, raza, nacionalidad y creencias, basándose simplemente en el principio de mérito y valoraciones de carácter objetivo. Los puestos vacantes que surgen en la empresa se cubren como primera opción con promoción interna y en caso que no sea posible, se realiza una selección de personal respetando el principio de igualdad y valorando la formación, experiencia y competencias.

El código ético está disponible para los trabajadores en la herramienta ERP de la empresa y además en <https://www.sisener.com/responsabilidad-social-corporativa/>

Indicador	2018	2019
Composición de la plantilla de la organización		
Sexo		
% Hombres	75%	71%
% Mujeres	25%	29%
Edad		
% menos de 30	11%	19%
% entre 30 y 50	81%	74%
% más de 50	8%	7%
Tipo de contrato		
% contratos fijos	75%	78%
% contratos eventuales	25%	22%

Indicador	2018	2019
<b>Composición de la organización por Departamentos</b>		
<b>Gerencia</b>		
% Hombres	100%	100%
% Mujeres	0	0
<b>Dirección de Departamento</b>		
% Hombres	83%	83%
% Mujeres	17%	17%
<b>Coordinación de Proyectos</b>		
% Hombres	76%	79%
% Mujeres	24%	21%
<b>Ingeniería</b>		
% Hombres	86%	76%
% Mujeres	14%	24%
<b>Delineación y Gestión Documental</b>		
% Hombres	44%	45%
% Mujeres	56%	55%
<b>Administración</b>		
% Hombres	33%	33%
% Mujeres	67%	67%

<p><b>PRINCIPIO DEL PACTO MUNDIAL AL QUE CONTRIBUYE:</b></p>  <p>Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.</p>	<p><b>ODS A LOS QUE CONTRIBUYE:</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> </div> </div>
---	--

## CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL

SISENER INGENIEROS trata de velar por el equilibrio entre las obligaciones laborales y la vida personal y familiar de los empleados y de fomentar medidas orientadas a conciliar, en la medida de lo posible, estos dos ámbitos.

El fomento del equilibrio personal y profesional es otro de los principios contemplados en el Código Ético de la empresa, este está disponible para los trabajadores en la herramienta ERP de la empresa y además en <https://www.sisener.com/responsabilidad-social-corporativa/>



Además de cumplir con la legislación vigente en esta materia (permisos por maternidad/paternidad, permisos de lactancia, reducciones de jornada, etc) se trata de facilitar, en la medida de lo posible, la conciliación a través de excedencias, flexibilidad horaria, etc., siempre que las condiciones de puesto y la organización del trabajo así lo permitan.

Indicador	2018	2019
Empleados con derecho a permiso por maternidad o paternidad	3	2
% Hombres	33 %	50%
% Mujeres	67%	50%
Empleados que ejercieron su derecho a permiso por maternidad o paternidad	3	2
% Hombres	100%	100%
% Mujeres	100%	100%
Empleados que se reincorporaron al trabajo al finalizar su derecho a permiso por maternidad o paternidad.	3	2
% Hombres	100%	100%
% Mujeres	100%	100%
% Empleados con reducción de jornada laboral respecto al total de empleados	12.5 %	15%
% Hombres	9%	15%
% Mujeres	91%	85%

**PRINCIPIO DEL PACTO MUNDIAL AL QUE CONTRIBUYE:**



Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

**ODS A LOS QUE CONTRIBUYE:**



## FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD

SENER INGENIEROS apuesta por la formación profesional interna y/o externa de sus empleados para el correcto desempeño de las tareas de su puesto de trabajo, además de fomentar el apoyo y el aprendizaje personal y profesional entre compañeros.

La formación es otro de los principios contemplados en el Código Ético de la empresa, que está disponible para los trabajadores en la herramienta ERP de la empresa y además en <https://www.sisener.com/responsabilidad-social-corporativa/>

La organización, anualmente, determina las necesidades de formación de su personal, tanto en el ámbito funcional como en el individual plasmándolas en un Plan de Formación, en él se tienen en cuenta tanto formaciones internas (preparados e impartidos por personal de la organización, incluidas charlas de sensibilización y toma de conciencia del personal) como formación externa (preparados e impartidos por organismos, entidades o personas externas a la organización).

Además de la formación planificada por la empresa, los trabajadores pueden solicitar formación que consideren interesante para su puesto de trabajo. Está es valorada por Gerencia para su realización.

Indicador	2018	2019
Nº Acciones Formativas	42	33
Internas	33%	45%
Externas	67%	55%
Horas totales de formación	500	379
% Interna	4%	6%
% Externa	96%	94%
Total personal formado	46	47
% Hombres	85%	70%
% Mujeres	15%	30%

**PRINCIPIO DEL PACTO MUNDIAL AL QUE CONTRIBUYE:**

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

**ODS A LOS QUE CONTRIBUYE:**

## SEGURIDAD Y SALUD

Un entorno de trabajo seguro y saludable es una prioridad para SISENER INGENIEROS, por ello se dispone de un Servicio de Prevención Ajeno que nos ayuda a velar por la seguridad y salud de nuestros trabajadores a través de la prevención de riesgos laborales realizando: evaluación de los riesgos de cada puesto de trabajo, propuestas de mejora y control de los mismos, formar e informar al personal de sus riesgos laborales, vigilancia de la salud de los empleados a través de reconocimientos periódicos, establecimiento de un plan de emergencias, etc.

La seguridad y salud en el trabajo es uno de los principios contemplados en el Código Ético de la empresa, que está disponible para los trabajadores en la herramienta ERP de la empresa y además en <https://www.sisener.com/responsabilidad-social-corporativa/>

Motivada por la mejora continua, la empresa decide en 2017 implantar **OHSAS 18001** a su sistema de gestión, consiguiendo en 2018 la certificación en OHSAS 18001:2007, con el fin de la creación de las mejores condiciones de trabajo posibles y mantener el objetivo de cero accidentes laborales. La política y el certificado están disponibles para todas las partes interesadas en <https://www.sisener.com/seguridad-y-salud/>

En 2019 el sistema de gestión integrado se ha adaptado a los requisitos de la norma **ISO 45001:2018** y será certificado en 2020.

SISENER INGENIEROS a través de la gestión de la seguridad y la salud:

- Identifica, evalúa los riesgos y determina controles
- Asegura el cumplimiento de los requisitos legales
- Identifica y controla las emergencias potenciales
- Lleva a cabo la consulta y participación de sus trabajadores
- Gestiona la coordinación de actividades empresariales
- Investiga los incidentes/accidentes
- Controla y realiza el seguimiento de las actividades preventivas
- Etc

Los trabajadores tienen a su disposición toda la documentación de seguridad y salud en su perfil de usuario de la herramienta de gestión ERP: evaluación de riesgos, riesgos generales y asociados a su puesto, medidas de emergencia, planificación preventiva de la organización, etc. Además la empresa ha creado un apartado de **Recomendaciones PRL** donde se dispone de información de PRL adicional a tener en cuenta para reducir riesgos a los que están expuestos (correcta posición ante PVD, seguridad vial, nociones básicas de primeros auxilios, etc) y cuyo objetivo es fomentar la seguridad y salud de los empleados.

La empresa tiene el objetivo continuo de seguridad y salud de conseguir cero accidentes laborales, que es avalado por un nivel muy bajo y leve de accidentabilidad.

Indicador	2018	2019
Nº total incidentes/accidentes laborales	1	1
Con baja	0	1
Sin baja	1	0
Duración media bajas por accidente de trabajo (días)	0	3

**PRINCIPIO DEL PACTO MUNDIAL AL QUE CONTRIBUYE:**



Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

**ODS A LOS QUE CONTRIBUYE:**





SISENER INGENIEROS S.L.

## **4. PROVEEDORES**

## COMPRAS RESPONSABLES

---

SISENER INGENIEROS busca en sus proveedores una sólida reputación de integridad en el desempeño de sus actividades y un comportamiento acorde con los valores de la empresa y promueve las buenas prácticas en materia de derechos humanos, medio ambiente, comunidad, ética y valores a través de la comunicación del Código Ético Empresarial y de las medidas de Responsabilidad Social Corporativa.

El Código Ético establece los principios que rigen la relación con los proveedores: participación equitativa de los proveedores, selección imparcial de los mismos, evaluación continuada, obligación de cumplimiento de la legislación, respeto a los valores éticos, confidencialidad y uso responsable de la información y compromiso con el Código Ético.

La organización trabajará únicamente con proveedores cuyas prácticas empresariales respeten el cumplimiento de la ley, la dignidad humana, y que no pongan en peligro la reputación de la empresa. Si lo estima necesario, puede solicitar la firma de un compromiso de cumplimiento del Código Ético y, se reserva la facultad de resolver cualquier vínculo contractual con aquéllos que no lo respeten o lo vulneren.

Tanto el Código Ético como las acciones en materia de Responsabilidad Social Corporativa están disponibles para nuestros proveedores en <https://www.sisener.com/responsabilidad-social-corporativa/>.

En 2019, a través del sistema de gestión integrado, se establecen y definen criterios preventivos y ambientales para las compras, además de tenerse en cuenta los aspectos sociales, éticos, laborales, medioambientales, etc, de los proveedores.

### PRINCIPIO DEL PACTO MUNDIAL AL QUE CONTRIBUYE:



Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

### ODS A LOS QUE CONTRIBUYE:



## CLASIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES

SISENER INGENIEROS asegura una participación equitativa de los proveedores y una selección imparcial de los mismos, basada en criterios de calidad, rentabilidad y servicio y determina y aplica criterios para la evaluación, la selección, el seguimiento del desempeño y la reevaluación de los proveedores externos, basándose en su capacidad para proporcionar productos ó servicios de acuerdo con los requisitos.

La empresa dispone de un listado de proveedores aceptados. Esta lista está disponible y es utilizada por las áreas con responsabilidad en compras o subcontrataciones.

Todo nuevo proveedor será evaluado según un método de evaluación inicial. Anualmente la empresa reevalúa a sus proveedores basándose en la correcta realización o desempeño de los trabajos solicitados o los envíos remitidos, existencia de No Conformidades, aspectos preventivos o incidentes, aspectos ambientales y aspectos de Responsabilidad Social Corporativa. La empresa comunica a sus proveedores el método de evaluación inicial y periódica.

Indicador	2018	2019
Nº proveedores con No Conformidades	0	0
Nº proveedores dados de baja	0	0

### PRINCIPIO DEL PACTO MUNDIAL AL QUE CONTRIBUYE:



Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

### ODS A LOS QUE CONTRIBUYE:



## INTERACCIÓN CON LOS PROVEEDORES

SISENER INGENIEROS busca relaciones comerciales sostenibles y, para ello, mantiene con sus proveedores una relación transparente y respetuosa basada en principios éticos definidos por la empresa en su Código Ético Empresarial. Todos los proveedores deberán conocer y respetar el Código Ético de la organización y reportar cualquier posible violación del mismo si tuviesen conocimiento o sospecha.

En el desarrollo de la Responsabilidad Social Corporativa, la empresa fomenta entre sus proveedores las buenas prácticas en materia de derechos humanos, medio ambiente, comunidad, ética y valores a través de la comunicación del Código Ético Empresarial y de las medidas de Responsabilidad Social Corporativa, todo ello disponible en <https://www.sisener.com/responsabilidad-social-corporativa/>.

### PRINCIPIO DEL PACTO MUNDIAL AL QUE CONTRIBUYE:



Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

### ODS A LOS QUE CONTRIBUYE:







SISENER INGENIEROS S.L.

## **5. SOCIAL**

## IMPACTO SOCIAL

SISENER INGENIEROS contribuye positivamente en la sociedad debido al tipo de servicios que realiza, ya que entre sus áreas de negocio se encuentra el desarrollo de energías renovables que generan energía limpia y reducen la dependencia energética del uso de combustibles fósiles, el aprovechamiento y valorización de residuos y proyectos que fomentan el desarrollo sostenible mediante aplicación de la práctica de la economía circular. La organización no solo desarrolla proyectos en España, sino en cualquier parte de mundo, contando en su trayectoria empresarial con proyectos relacionados con la energía en más de 30 países.

En la siguiente tabla se muestra el porcentaje de proyectos de la empresa por tipología respecto a la facturación total anual:

Indicador	2018	2019
<b>% Proyectos de energías renovables</b> (parques eólicos, plantas solares y centrales hidroeléctricas)	34%	20%
<b>% Proyectos de valorización de residuos, procesos térmicos, etc.</b>	1%	4%
<b>% Proyectos de subestaciones</b> (relacionadas a instalaciones de energías renovables)	27%	24%
<b>% Proyectos de subestaciones</b> (relacionadas a otras instalaciones)	29%	39%
<b>% Otros proyectos</b>	9%	13%

La creación de empleo es otro de los impactos sociales positivos de SISENER INGENIEROS S.L. En 2017 la compañía cerró el año con 68 empleados y a la finalización del 2019 ya cuenta con 86, además está caracterizado por la estabilidad del mismo que se demuestra con el alto % de contratos indefinidos en la compañía.

Indicador	2018	2019
<b>Evolución del empleo España</b>	80	86
% Trabajadores con contrato indefinido	75%	78%
% Trabajadores con contrato eventual	25%	22%
<b>Evolución empleo fuera de España</b>	20	30

**PRINCIPIO DEL PACTO MUNDIAL AL QUE CONTRIBUYE:**



Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

**ODS A LOS QUE CONTRIBUYE:**







**ALINEACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES CON LA ESTRATEGIA**

SISENER INGENIEROS, siguiendo una de las líneas estratégicas de la empresa **promueve el desarrollo de energías renovables, el aprovechamiento y valorización de residuos y en general cualquier proyecto que fomente el desarrollo sostenible mediante la economía circular.**

La empresa desde sus inicios ha desarrollado proyectos de energías renovables y lleva años trabajando en iniciativas relacionadas con la valorización de residuos. Primero se apostó por una tecnología para el reciclaje de neumáticos fuera de uso (NFU) creando una planta de tratamiento en Zaragoza. En este momento está desarrollando el proyecto PIROCRACK, una tecnología resultante de la combinación de un proceso de pirolisis convencional y una reacción de craqueo térmico, para el tratamiento de residuos sólidos urbanos (RSU), que además cuenta con apoyo del programa europeo de financiación Horizon 2020 (H2020) en su fase I. Esta tecnología aportará las grandes ventajas con bajos niveles de inversión, generará empleo local, y será el complemento ideal para plantas de Clasificación con objeto de evitar el envío a vertedero de residuos sin posibilidad de reutilización. Con este proceso se va a conseguir valorizar residuos cerca de donde se producen, lo que permitirá reducir costes en el tratamiento de basura respecto a lo que se hace hoy (vía incineradoras o vertederos) y ser más amigables con el medio ambiente.

Además, SISENER INGENIEROS durante su trayectoria ha colaborado en proyectos de ámbito social y en su proceso de mejora, valorará la colaboración en otros proyectos sociales afines a la cultura y visión de la empresa.

<p><b>PRINCIPIO DEL PACTO MUNDIAL AL QUE CONTRIBUYE:</b></p> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 10px;"> <p>Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.</p> </div> </div>	<p><b>ODS A LOS QUE CONTRIBUYE:</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div> </div>
--	--





## TRANSPARENCIA CON EL ENTORNO Y COMUNICACIÓN

SISENER INGENIEROS se compromete a garantizar la transparencia en la información como base fundamental para generar un entorno de confianza y beneficioso para la compañía y sus grupos de interés.

En cuanto a la información financiera de la empresa, anualmente se lleva a cabo una Auditoría de Cuentas de SISENER INGENIEROS S.L. Dicha auditoría se realiza por firmas de reconocido prestigio.

Respecto al resto de información, la empresa comunica, dentro de los cánones de la legalidad vigente, toda información que afecta a sus grupos de interés a través de <https://www.sisener.com/>, por considerarse el medio con mayor difusión.

A partir de 2019 se une a esta filosofía de transparencia la realización y publicación de Memorias de Responsabilidad Social Corporativa en las que se muestran los compromisos, acciones y avances en temas económicos, financieros, sociales y medioambientales llevados a cabo por la organización y que está disponible para todos los grupos de interés en <https://www.sisener.com/responsabilidad-social-corporativa/>

<p><b>PRINCIPIO DEL PACTO MUNDIAL AL QUE CONTRIBUYE:</b></p> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 10px;"> <p>Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.</p> </div> </div>	<p><b>ODS A LOS QUE CONTRIBUYE:</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div> </div>
---	--



SISENER INGENIEROS S.L.

## **6. MEDIOAMBIENTAL**

## IMPACTO AMBIENTAL

---

Todas las actividades que desarrolla SISENER INGENIEROS se realizan conforme una posición de máximo respeto al medio ambiente. Para reafirmar este compromiso en 2019 se adaptó el sistema de gestión integrado a la norma **ISO 14001:2015 Sistema de Gestión ambiental**, que será certificado en 2020.

La empresa identifica los aspectos ambientales sobre los que se tiene control e influencia durante el ciclo de vida de las actividades y los servicios, en condiciones normales, anormales y potenciales de emergencia (teniendo en cuenta impactos como: agotamiento de recursos, contaminación del agua, contaminación de la atmósfera, contaminación del suelo, acumulación de residuos, contaminación acústica y otros impactos ambientales). Se evalúan y se determinan los más significativos para establecer su seguimiento y reducción.

SISENER INGENIEROS provee servicios integrales en el sector de la energía, desarrollando desde cualquier fase de ingeniería hasta la asistencia técnica en puestas en servicio de instalaciones, supervisiones y direcciones de obra, por ello los aspectos ambientales más significativos que se han identificado son:

- Prestación de servicio en oficina: Consumo de energía eléctrica
- Desplazamiento de trabajadores: Consumos de recursos, emisiones a la atmosfera, generación de residuos y ruido.
- Prestación de servicio en obra: Consumo combustible vehículos y emisiones a la atmosfera.

Además la empresa:

- Utiliza los recursos de manera responsable
- Intenta minimizar los residuos que genera y gestionarlos a través de la segregación de los mismos y posterior reciclaje
- Controla aspectos ambientales y requisitos legales asociados a los mismos

Indicador	2018	2019
Multas por incumplimiento legislación vigente en materia medioambiental	0	0
<b>Consumo total electricidad (*)</b>	62.241 kWh	59.476 kWh
<b>Consumo electricidad por trabajador (*)</b> Total kWh electricidad año/ nº trabajadores año	1.153 kWh	1.025 kWh
<b>Consumo total de agua (*)</b>	141	148
<b>Consumo agua por trabajador (*)</b> Total m <sup>3</sup> agua año / nº trabajadores año	2,61 m <sup>3</sup>	2,55 m <sup>3</sup>
<b>Consumo total de papel (*)</b>	917,3 kg	714,9 kg
<b>Consumo papel por trabajador (*)</b> Total kilos papel año /nº trabajadores año	16,99 kg	12,33 kg

(\*) Datos de consumo de la sede central de SISENER INGENIEROS S.L. en Zaragoza.

El consumo de agua incluye el consumo de agua potable de los trabajadores (se dispone de fuente de osmosis inversa).

**PRINCIPIO DEL PACTO MUNDIAL AL QUE CONTRIBUYE:**



Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

**ODS A LOS QUE CONTRIBUYE:**



**ESTRATEGIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO**

SISENER INGENIEROS contribuye a la reducción de CO2 a través de la provisión de servicios al sector de las energías renovables, en el que ha trabajado desde sus inicios desarrollando proyectos de plantas solares, parques eólicos, centrales hidroeléctricas, etc., que generan energía limpia y reducen la dependencia energética del uso de combustibles fósiles.

Además de las energías renovables, la empresa lleva tiempo invirtiendo en I+D+i en temas de **aprovechamiento y valorización de residuos y desarrollo sostenible a través de la economía circular**. Se ha desarrollado una tecnología propia para la valorización de residuos que permitirá valorizar residuos cerca de donde se producen, reduciendo costes en el tratamiento de basura respecto a lo que se hace hoy

(vía incineradoras o vertederos) y ser más amigables con el medio ambiente. Este proyecto ha recibido apoyo del Programa Europeo de Financiación H2020 en Fase I (ID: 849623).

Siguiendo en su línea de compromiso con el medioambiente en 2019 adapta su sistema de gestión a la norma **ISO 14001:2015 Sistema de Gestión ambiental**, que será certificado en 2020.

PRINCIPIO DEL PACTO MUNDIAL AL QUE CONTRIBUYE:	ODS A LOS QUE CONTRIBUYE:						
<p>Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.</p>	<table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>						

## GESTIÓN AMBIENTAL

SISENER INGENIEROS a través de la adaptación de su sistema de gestión a la norma **ISO 14001:2015** adquiere un mayor compromiso ambiental en el desempeño de sus actividades empresariales.

- Se evalúa la magnitud de los impactos ambientales que generan sus actividades y servicios.
- Se establecen objetivos ambientales.
- Se compromete con la protección del medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización como la utilización sostenible de los recursos, la mitigación del cambio climático, etc
- Se cumplen los requisitos legales ambientales y otros requisitos.
- Se fomenta una mejora continua en el desempeño ambiental



**PRINCIPIO DEL PACTO MUNDIAL AL QUE CONTRIBUYE:**



Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

**ODS A LOS QUE CONTRIBUYE:**



## COMUNICACIÓN AMBIENTAL

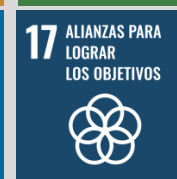
SISENER INGENIEROS publica toda la información de interés en cuanto a temas ambientales en su página web corporativa y en su Memoria de Sostenibilidad, que está disponible para todos los grupos de interés en <https://www.sisener.com/responsabilidad-social-corporativa/>

**PRINCIPIO DEL PACTO MUNDIAL AL QUE CONTRIBUYE:**



Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

**ODS A LOS QUE CONTRIBUYE:**





**SISENER INGENIEROS S.L.**

[www.sisener.com](http://www.sisener.com)